

Circular Convocatoria



1ª Tirada del Cto. Navarro de Tiro con Arco al Aire Libre 2016

1ª Tirada de los JDN de Tiro con Arco al Aire Libre 2015-2016

Estimados arqueros y arqueras. Esta circular tiene como objeto convocar la 1ª tirada del Cto Navarro de Tiro con Arco al aire libre 2016 y la 1ª Tirada de los Juegos Deportivos de Navarra de Tiro con Arco al aire libre 2015-2016.

1. Fechas por Divisiones y Clases:

SÁBADO 12 de MARZO

CLASES: CADETE, INFANTIL, ALEVIN, ESCUELA 1 y 2

- División: Arco Recurvo
I Jornada de la Modalidad de Aire Libre de JDN 2015-16
- Resto de Divisiones:
I Jornada Cto. Navarra al Aire libre 2016

CLASES: BENJAMIN Y ARDILLA

- Todas las Divisiones
I Jornada Cto. Navarra al Aire Libre 2016

DOMINGO 13 de MARZO

CLASES: JUNIOR, SENIOR Y NOVEL

- Todas las Divisiones
I Jornada Cto. Navarra al Aire libre 2016

2. Lugar de celebración y horarios competición:

2.1. La competición se celebrará en el CAMPO DE TIRO DE EGÜÉS del Club Lakarri de acuerdo con los siguientes horarios:

Sábado 12

- 9:00 Apertura de puertas.
- 9:15 Revisión de material
- 9:30 Tiradas de calentamiento.
- 9:50 Final del calentamiento.
- 10:00 Comienzo rondas clasificación

Domingo 13

- 9:00 Apertura de puertas.
- 9:15 Revisión de material
- 9:30 Tiradas de calentamiento.
- 9:50 Final del calentamiento.
- 10:00 Comienzo rondas clasificación

3. Participación

3.1. Juegos Deportivos de Navarra. Podrán participar, todos los arqueros que tengan la licencia de JDN en vigor tal y como dispone el Reglamento de Competición y la Normativa de los Juegos.

3.2. Cto. Navarra: Podrán participar, todos los arqueros que estén en posesión de Licencia Nacional de la RFETA o Territorial Homologada en vigor, y que no estén suspendidos por el Comité de Competición y Disciplina u Órgano Superior.

3.3 Para poder competir en el Cto. Navarro y tener derecho a medalla el deportista debe tener licencia por la FNTA.

3.4. Se admiten las divisiones y clases según el cuadro del punto 1.

4. Inscripciones:

4.1. Las inscripciones las realizarán los clubes mediante un correo electrónico mandado a la dirección: inscripciones@arconavarra.es y cada club abonará 3 euros por cada deportista inscrito al Cto. de Navarra. Las inscripciones a los Juegos Deportivos de Navarra son gratuitas. No se admitirá ninguna inscripción que no llegue acompañada de la justificación del ingreso en la cuenta de la federación.

4.2. El plazo de Inscripción quedará abierto a la publicación de esta circular y se cerrará el martes 8 de marzo a las 20:00 horas.

5. Convalidación puntuaciones de Grandes Premios:

5.1. Debido a la coincidencia de fechas entre esta tirada y el Gran Premio de Andalucía, las puntuaciones de los arqueros y arqueras navarras que participen en el G.P. se podrán computar para la clasificación del Cto. Navarro, siempre y cuando el deportista interesado lo solicite en el mismo correo que las inscripciones.

5.2. La puntuación obtenida en las rondas clasificatorias del G.P. de Andalucía será tenida en cuenta como si se hubiese tirado en la tirada del Cto Navarro y se le otorgarán los puntos obtenidos en esa clasificación.

6. Número Máximo de Participantes Cto. Navarra

6.1. Se dispone de una línea de tiro para una participación máxima de 64 arqueros.

6.2. Si se sobrepasase esta cantidad se podría habilitar la posibilidad de tirar en dos turnos distintos, a las 9:00 lo harían los tradicionales, desnudos y long bow y a las 11:00 los recurvos y compuestos.

6.3. Y si aún así hubiese más inscripciones que las que se puedan admitir, tendrán prioridad los deportistas federados en Navarra, siempre y cuando estén inscritos dentro del plazo.

6.4. En el resto de los casos se atenderán las inscripciones por riguroso orden de llegada al correo de la FNTA.

6.5. Aquellos arqueros que no se hubiese aceptado su inscripción por falta de disponibilidad de puesto en la línea de tiro, se les notificara mediante correo electrónico y en su caso se les devolverán los 3 euros de la inscripción.

7. Desarrollo del Campeonato

7.1. Todas las Divisiones y clases tirarán a las dianas y en las distancias recogidas en el Reglamento de la W.A. y en el Reglamento de la RFETA y en el Reglamento de JDN.

7.2. La competición consistirá en 2 rondas de 36 flechas tiradas en tandas de 6 flechas con 4 minutos por tanda.

8. Generalidades

8.1. No se admitirá el acceso a la zona de tiro a ninguna persona sin la acreditación pertinente. Los entrenadores y monitores de club deberán solicitar su acreditación a la hora de hacer la inscripción de los deportistas de su club. Para poder solicitar la acreditación de técnico al menos se deberá estar en posesión de los títulos de Monitor RFETA, Técnico Deportivo de Nivel 0 o superiores o estar reconocido como entrenador o ayudante de entrenador en JDN.

8.2. Se podrán solicitar acreditaciones de prensa al mismo correo que las inscripciones.

Txemari Zurbano Peñas.
Secretario técnico de la FNTA